

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XIII.—Número 668.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz

Viernes 4 de Febrero de 1910

Situación difícil

La situación de los gobiernos liberales, lo mismo el que preside el Sr. Moret, que los que le sucedan en lo porvenir, es y será por demás difícil de sostener, si no adoptan medidas enérgicas encaminadas a cortar los vuelos del clericalismo.

Las tendencias de este ya las estamos viendo: hacer imposible toda labor progresiva, que signifiquen reformas liberales que puedan remar en lo más mínimo las prerrogativas, privilegios e inmunidades que disfruta el fariseísmo moderno.

Cuenta ese fariseísmo con poderosos elementos para sostener lucha cruenta contra los gobiernos liberales; cuenta con el dinero amontonado a través de los años, con las riquezas de los incautos sugestionados por el clericalismo so pretexto de religión y con masas de analfabetos fanatizados prontos a todo movimiento armado, dispuestos a perder la vida por ganar un cielo imaginario.

Con esos elementos, el clericalismo, vencido en todas las naciones, obligado a refugiarse en España que ha servido de inmenso vertedero de Europa, piensa dar aquí la batalla por ver si puede hacer de esta nación un segundo Paraguay jesuítico que le sirva de *Covadonga* para reconquistar el terreno perdido.

De este resurgimiento clerical cuyo vencimiento costó a nuestros padres torrentes de sangre y de dinero, no tienen los clericales toda la culpa. La mayor es de todos los que en este país de liberales bisanón, y hasta de ciertos republicanos *soit dissant* gubernamentales que debajo del gorro frigio suelen llevar oculto el solideo.

Desde la Restauración acá, los ministros liberales y conservadores, tal vez más los primeros que los segundos, han venido mimando y dando todo género de facilidades a las comunidades monacales para que se establezcan en el suelo patrio: inundándose este de conventos y colegios perjudicando los intereses del clero secular, y la diaria labor, el trabajo de la gota de agua ha formado una generación tan fanática como hipócrita en algunas regiones, se ha apoderado del corazón de las mujeres y de los niños y esto va semejando un país de la Edad Media con clericales de todas clases y categorías en las esferas del Estado.

Al mismo tiempo, esos republicanos gubernamentales a que hemos aludido, han visto con enojo y hasta han censurado, dominados sin duda por las faldas de sus señoras, las campañas anticlericales que algunos periódicos republicanos hacían.

Por este motivo, cuando oímos a conservadores, liberales, y hasta republicanos, lamentarse del incremento clerical y del estado de la libertad en perpetuo peligro, se nos ocurre parodiar las frases célebres y decimos: «¡Todos en ella pusisteis vuestras manos!»

Pero no es hora esta de plañir, sino de obrar enérgicamente contra el fariseísmo que se cubre con la túnica de Cristo para dominar las conciencias y los cuerpos, y ninguna obra mejor que la unión de todos aquellos que aman la patria libre de tiranías de toda especie, a fin de que los gobiernos democráticos vean a su lado un pueblo entusiasta, amador de sus libertades, dispuesto a se-

cundar sus acuerdos y a aplastar de un manotazo la horda reaccionaria si esta intenta volver a las andadas de las antiguas guerras civiles.

También es preciso que los gobiernos inspiren al pueblo confianza, que no se duerman, y que el actual empiece por decretar la apertura de las escuelas laicas.

Obrando así desaparecerán todas las situaciones difíciles.

En honor de Salvochea

A raíz del fallecimiento del ilustre gaditano, dechado de honradez y de altruismo, apóstol de la libertad en sus más sublimes manifestaciones, venerado y querido, no solo en Cádiz, sino en toda España y en el extranjero, Fermín Salvochea, muchos de sus amigos y admiradores solicitaron del Ayuntamiento conservador, presidido en aquella época por D. Sebastián Martínez de Pinillos, por honor, no de Salvochea, sino de esta ciudad que le vio nacer, se pusiera su nombre a una de las calles de Cádiz.

Nada pudo conseguirse en este sentido, aquí donde hay vías que llevan algunas los nombres de distinguidísimas nulidades ó de no menos distinguidísimos desconocidos.

Por fin parece que ahora va a conseguirse, merced a la oportunidad del Sr. Sánchez de Robledo y al beneplácito de D. Cayetano del Toro.

En la última sesión celebrada por el Cabildo municipal, el concejal republicano expuso que al entrar en la sala, le habían referido que la Corporación había tomado el acuerdo de dar el nombre de un obispo a una calle de la población.

«Este acuerdo—dijo—ya aprobado y respetado por mí, me recuerda otro que a todos extraña no se haya tomado: se trata del nombre, no de un hijo predilecto, sino quizás del hijo más querido de Cádiz: el nombre de don Fermín Salvochea.»

Al oír este nombre el público prorrumpió en nutridos aplausos, demostración de que el espíritu del gran demócrata convive en todos los pechos gaditanos.

El Sr. Alcalde agitó la campanilla y restableció el silencio, contestó:

«Abundo en las manifestaciones hechas por el Sr. Sánchez de Robledo; el Sr. D. Fermín Salvochea fué mi compañero de colegio y mi amigo; no lo discutiré como político, pero era indudablemente un hombre de carácter y oro debe acordarse lo pedido por el Sr. Sánchez Robledo y que pase a la comisión de policía urbana para que designe la calle a que ha de dársele el nombre de D. Fermín Salvochea.»

Es así, pues, que el primer paso está dado; ahora solo falta que los concejales republicanos no se duerman, y velen por el asunto para que se active, y también para que los señores de la Comisión no designen un callejón sucio de algún suburbio para ponerle el nombre del gran Salvochea.

D. Manuel Calderón

Esta madrugada falleció de muerte repentina nuestro estimado amigo particular don Manuel Calderón y Ponte, expresidente de la Diputación provincial y Decano del Colegio de Abogados de esta capital.

Su muerte ha impresionado a sus numerosos amigos; por lo inesperada, y puede decirse que sus amigos

eran casi todos los gaditanos que le apreciaban por su afabilidad de carácter.

La colonia montañesa ha perdido con el Sr. Calderón un protector, defensor acérrimo de sus paisanos, como ofrenda a la lejana patria chica.

Descanse en paz el infortunado amigo y reciba su familia con estas líneas la expresión de nuestro sentimiento, por la pérdida experimentada.

En broma y en serio

La verdad es, que nos hacen de reir estos neos que están sirviendo de polichinelas estos días para distraer al país en medio de sus grandes tristezas.

Un papelón dice que en Barcelona van recogidas más de cincuenta mil firmas de más de cincuenta mil verdaderos carcatólicos para que no se abran las escuelas laicas.

Esos papelones decían, para censurar al Gobierno del señor Maura por no tomar medidas para evitar los sucesos de Barcelona en el pasado Julio, que los incendios de los conventos los llevaron a cabo unas cuantas turbas formadas por unos cuantos desarrapados.

Rompe cabezas: ¿Dónde estaban metidos esos cincuenta mil carcatólicos de las cincuenta mil firmas que no salieron a impedir los incendios?

Sin duda, como buenos creyentes, esos cincuenta mil firmantes que ahora hacen pujos de *Macabeos* baratos, estarían esperando el consabido milagro de Jehová que convirtiese en estatuas de sal a los desarrapados; pero no resultó el milagro.

Por eso ahora, se las echan de valientes cuando ha pasado todo peligro de recibir pedradas ó estacazos en las calabazas que les sirven de cabeza.

Pero no hay que negar por eso el valor de los simpáticos *luses* que buscan matrimonios ventajosos con la linterna de la fé.

En el mitin clerical de Barcelona, dijeron varios, que era necesario incendiar todas las escuelas laicas y hasta la Institución libre de enseñanza.

Nada, que no se ha extinguido la raza de los inquisidores: ¡quemar, quemar!

Luego se extrañan de que los imiten los de la casa de enfrente.

¡Valiente cristianismo el de los angelitos esos que aconsejan devolver mal por mal!

Lo mismo que hacia Cristo.

Otro calabacino cultivado con todo esmero por los reverendos padres, dijo en el mitin celebrado en Madrid en el Teatro de los niños, como *introtito* del celebrado en Jai-A-lai, que el racionalismo no sirve más que para criar animales.

Al decir eso debió señalarse así mismo, que sin duda comerá a costa del sudor de obreros racionalistas, y con su borriocada parece que está pidiendo al cielo una lluvia de albardas para él y para sus congéneres los abominadores de la razón, lo más grande y sublime que Dios concedió al humano linaje.

Miren ustedes que hay hombres deseando ser llevados del ronzal al abrevadero!

Menéndez Pelayo, uno que lleva sie-

te catedrales góticas metidas en la cabeza, y escribe correctamente, como el zapatero que hace correctamente zapatos, ha escrito una carta al obispo de Madrid en la que se lee:

«La escuela sin Dios, sea cual fuere la aparente neutralidad con que el ateísmo se disimula, es una indigna mutilación del entendimiento humano en lo que tiene de más ideal y excelso. Es una extirpación brutal de los gérmenes de verdad y de vida que laten en el fondo de toda alma para que la educación los fecunde.»

En los crónicas de papel se encuentran muchas tonterías y los crónicas humanos ocurre lo mismo.

Si los definidores de la divinidad, que según ellos mismos es indefinible aseguran que Dios es esencia que lo llena todo, ¿dejará de estar también en las escuelas a pesar de los que lo quieren arrojar de ella?

No hay mutilación del entendimiento en las escuelas que tratan precisamente de la integridad de ese entendimiento que se ensancha con la instrucción, acercándose por ello la inteligencia humana a la Inteligencia universal increada y por lo tanto a Dios.

La extirpación brutal de los gérmenes de verdad y de vida que laten en el fondo de toda alma, los que la hacen, son los que apartan las inteligencias infantiles del camino de la verdad natural, que es la divina, metiéndolas por laberínticos senderos, por intrincados bosques poblados de trasgos imaginarios.

Pero regocijémonos, cantemos: ¡u sanna!

En Cádiz no se extirpa nada de lo que dice Menéndez Pelayo porque no hay escuelas sin Dios. Todas lo tienen metidito en casa.

Y además, según *El Correo* pronto se celebrará un mitin *carcatólicos* para que en lo sucesivo no la haya.

Dice que acudirá mucha gente y lo creemos.

¡Cualquiera se queda sin escuchar a los apóstoles que viven en esta tierra del salero y de la guasa!

Hay ya hasta quien sueña con esos enviados del cielo ó de la *Defensa social* por ver si consiguen hacer aquí algún milagro.

Nada, nada; que se celebre pronto ese mitin carcunda en la cuna de la libertad española.

¡Ah! Que no se les olvide a los oradores largar algunos insultos contra el mártir de la libertad Muñoz Torreros, el sacerdote cristiano que redactó casi toda la Constitución del año 12.

Es preciso insultar a los que se sacrificaron por la nación, para estar en carácter.

La próxima lucha

Algunos colegas han publicado la candidatura probable en esta circunscripción, para la representación en Cortes; nosotros mejor enterados podemos casi asegurar, que el ilustre jefe del partido liberal Sr. Moret, no presentará su candidatura por Cádiz por tener compromisos contraídos con Zaragoza, y no está el Gobierno en el caso de perder dos puestos al encontrarse el Sr. Moret con tres actas, como es seguro la obtendría contando también con Albuñol.

En el caso de que el Sr. Moret se vea obligado a optar por Zaragoza, lo cual sentiríamos nosotros los primeros como gaditanos, hay que pensar en la persona que ocupará el tercer puesto de esta circunscripción.

Hay un gaditano ilustre hombre de seriedad, que siempre se distinguió por sus iniciativas favorables a los intereses de esta población, no figuró nunca en el polaquismo de los partidos al uso; ni pactó con caciques ni con grupos, esclavo del deber y rindiendo culto a la caballerosidad, dinástico pero con carácter hoy independiente, puede ser uno de nuestros representantes ya que desinteresadamente en las Cortes y en los Centros públicos, trabajó por la desaparición de la Zona polémica, por la apertura del Astillero y por el florecimiento del Arsenal, al discutirse el presupuesto de Marina en la etapa conservadora, valiéndose esa actitud de independencia en aras de un deber de conciencia, la enemistad del jefe de aquel Gobierno.

Aludimos al Sr. Conde de Torre-Velez, D. Juan de Madariaga, cuyas dotes especiales de carácter é inteligencia, conocemos bien para asegurar que la provincia reportaría grandes beneficios de su elección, y creemos que todos los partidos sin distinción la acogerían con gusto.

INSTANTANEA

Los definidores

Hay algo peor que la cólera de los dioses: la locura de los definidores.

Cada pueblo ha hecho su dios a su imagen y semejanza: monstruoso en las naciones salvajes, artísticamente perfecto en las que la civilización ha cepillado la grosera corteza de la ani-

Las cualidades de los dioses han corrido parejas con las de los creadores, apareciendo guerreros, inexorables, vengativos, crueles, ó bien aproximándose a la justicia, según los hombres han avanzado por la senda de la perfección moral; pero ¡qué cuánta costa!

Cada concepto teológico, encaminado a borrar las monstruosidades adoradas, ha costado torrentes de sangre y el planeta ha semejado inmensa casa de orates.

Hoy mismo lo parece: los anatemas, las maldiciones, los gritos de los definidores atruenan al mundo; se persiguen unos a otros, hacen bambolearse los gobiernos en las naciones dominadas por los miserables ergotistas, y ninguno ve a Dios, ninguno define lo que ellos mismos califican de indefinible, en tanto la Causa Creadora, la que regula los movimientos de los astros volando ráudos por el infinito y los de microscopio infusorio que boga en la gota de agua, todo lo llena, todo lo inunda con su esencia, bañando lo mismo el cerebro del hombre que la corola azulada de la pequeña violeta.

Pero los definidores no ven a Dios más que entre las amarillentas hojas de viejos libros y las sombrías bóvedas de templos de piedra y barro; de aquí sus ruines conceptos, su orgullo, su vanidad, sus impertinentes pretensiones; que si ser ministro de un rey engría y ensobreció; ¡cuánto más no engría el ser ministro del rey de los reyes!

Así es, que cuando oigo hablar de la Divinidad a hombres al parecer doctos, parece verme verlos con toda su ciencia empeñados en meter al Océano en la bodega del buque que por la superficie navega, y con Mallebranche me extasio, lo mismo en los desiertos líquidos, que en los atmosféricos, que en la magnificancia de las montañas y los campos, y con el filósofo admiro a Dios en el templo augusto de la Naturaleza.

BOHEMUS.

DESDE JIMENA
Acusemos

Al formular este capítulo de cargos, pretendo apoyarme, sin alardear de apasionamientos, en una lógica incontestable y no quiero partir en mi argumentación de una base sofisticada sino muy al contrario, los hechos arrancan de los inconmovibles cimientos de la verdad, y por consiguiente, mis acusaciones son legítimas.

No vean mis contrarios en política que me impulsa un afán immoderado de zaherir y molestar; nó, y al hacer el análisis crítico de su funesta administración, en el pasado año de 1909, no llevo otra tendencia exclusiva que poner de relieve ante mis convecinos vuestras grandes y enormísimas faltas, para que se compenitren de la conducta ejemplar con que proceden sus administradores.

Desgraciada y maltrata nuestra administración, há por desgracia bastantes años, por golpes audaces dados á nuestros fondos comunales por hombres desaprensivos que se habían considerado, por la cobarde apatía é indiferencia de un pueblo, á mezclarse en aquellos asuntos públicos que tanto afectaban á sus intereses, como dueños legítimos de nuestro capital, llegando su osadía, cinismo y desvergüenza á un grado tal, que todos, absolutamente todos los ingresos de nuestra floreciente hacienda, impunemente se apoderaban de ellos y no abonaban ni un solo céntimo para cubrir ineludibles atenciones, teniendo forzosamente que parar todo esto en gravar con cargas excesivas el mermado peculio de los míseros contribuyentes. El reparto vecinal, se les ofreció como tabla salvadora y por este procedimiento innoble é ilegal en diez años, han sacado á esta población más de setenta mil duros, y este repartimiento por lo que se observa se ha hecho crónico.

Gratas esperanzas concibió esta desgraciada población, cuando el primero de Julio del pasado año, un individuo en el cual veía Jimena prenda de valía y estima, al ocupar la Presidencia del Ayuntamiento; pero su alegría fué aguada inmediatamente y sus halagüeñas ilusiones se desvanecieron al observar que más bien por debilidad que por instinto, se arrojaba en brazos del sujeto peligroso en alto grado, del hombre insolente, provocador y osado, que apagó deseguida todos los impulsos nobles y caballerosos que animaban al jefe local conservador, llegando por último, aqnel ser de ideas mezquinas y degenerados pensamientos á esclavizarlo á este, atarlo con lazos irrompibles á su caprichosa voluntad, haciendo de él instrumento apropiado para la consecución de sus fines miserables.

Esta falta de energías en el hoy jefe local conservador y Alcalde, ha traído á arejados males sin cuento y al acusarlo lo hago sin pasión; y su falta de energías su indiferencia á todo lo que es de vital interés para el desarrollo de las poblaciones, ha hecho buena administraciones que llevan sellos execrables y lícitas expoliaciones increíbles por la audacia que revelan.

Mezcla de ira, de dolor y vergüenza, embarga todas mis facultades y oprime mis sienes y no encuentro lenitivo para poder aminorar en parte, los hechos vergonzosos que en esta población se han desarrollado durante la presencia del hoy Alcalde; al frente de este degenerado Municipio, ser decadente entregado completamente en manos de una personalidad odiosa, que no ha tenido jamás ni un solo impulso digno, que se ha valido de medios ruines y arteros para explotar á un pueblo, y este por desgracia es el que nos rige y gobierna, el que nos avergüenza y denigra ante la provincia, el que nos llena de oprobio y escarnio, no siendo nada, no representando nada todo por obra y gracia del jefe del

partido liberal en Cádiz, don Cayetano del Toro.

Este, y solamente este, es el principal causante de nuestra desgracia, el jefe del partido liberal en esta desgraciada provincia, con sus procedimientos políticos anticuados, pretendiendo entronizar de nuevo caciques envilecidos, que en la actualidad no encajan en el cuadro hermoso y grande de la libertad, ha conseguido como resultado de su funesta gestión política, el afianzamiento de sus contrarios ó sean los conservadores, y sin haberle podido dar entrada á aquellos sus amigos, cosa que en verdad, le habrá molestado muy en mucho su exagerado amor propio.

Grandes aclamaciones, potentes hurras lanzará al viento la culta ciudad de Cádiz, en honor del eximio patriota y eminente oculista don Cayetano del Toro; pero por mucho que esfuercen sus gritos delirantes y frenéticos el coro lacayuno que á esta personalidad rodea, no podrán ahogar las maldiciones que contra la misma lanzan la mayoría de todos los pueblos de esta desamparada provincia.

Acusemos noble y valientemente; don Cayetano del Toro es el asesino del partido liberal en la provincia, por su culpa mandan y privan los conservadores; él, y solamente él, ha dado el triunfo á sus enemigos y alcanzado el contraproducente resultado de que las Corporaciones sean conservadoras y á la postre alcanzará que en las próximas elecciones para diputados que se avecinan, que el partido que tan mal representa, sea derrotado vergonzosamente.

El Corresponsal.
Jimena de la Frontera 1.º Febrero de 1910.

La limpieza pública

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, los concejales señores Portela y Pineda presentaron un expuesto proponiendo medidas para que la limpieza de las vías públicas se haga con mayor esmero que hasta aquí, por higiene y por aseo. El Sr. Portela hizo algunas aclaraciones á dicho expuesto, considerando que el servicio de limpieza está falto de personal y material y que los carros afectos á ese servicio no reúnen las condiciones que ordenan los más elementales principios de higiene, añadiendo que tales deficiencias no deben permitirse por el municipio en una capital de la importancia de Cádiz.

Se ocupó del destino que aquí se da á la basura, que en otras partes es conducida y destruida en conveniente forma, en tanto aquí suelen las basuras ser esparcidas en Extramuros que hoy constituye un paseo. Censuró que no se procure regar las calles antes de barrerlas, por cuyo motivo se levantan, al hacer esa operación remolinos de polvo que todo lo ensucian haciéndose insoportables, por lo que propone se riegue antes de barrer, con carros apropiados ó con mangas de las bocas de riego.

Pidió que los carros conductores de basura sean impermeables para que puedan desinfectarse.

El Sr. Sánchez Robledo censuró, como nosotros estamos cansados de censurar, las horas á que la limpieza se hace y la forma en que se efectúa prescindiendo en absoluto de todos los preceptos higiénicos, solicitando del Ayuntamiento que esos defectos se corrijan con mano fuerte, porque la condescendencia en este asunto significa un crimen.

Terminó, diciendo, que por tercera ó cuarta vez llamaba la atención del presidente de la Comisión de policía urbana, porque lo que ocurre es una vergüenza para Cádiz.

Por nuestra parte, como ya nos hemos ocupado muchas veces del asunto de la limpieza pública, que

suele ensuciar más que limpiar, nos han parecido de perlas el expuesto de los señores Portela y Pineda (aun cuando sean clericales) y las enérgicas censuras del Sr. Sánchez de Robledo.

Y lo mismo le parecieron al señor Alcalde, cuando consideró justo y en su lugar el expuesto leído, cuando lo apreció digno de pasar á la Comisión asesorada por los firmantes.

Ahora bien, lo que es preciso es, que se lleven pronto á cabo las reformas solicitadas en el expuesto y la limpieza pública se efectúe cuanto antes en esta capital como se efectúa en otras capitales, cuyos municipios se han preocupado mucho de la limpieza y de la higiene.

Perfiles cómicos

Como hay cosas, caballeros, que aclaración necesitan y hay mucha gente que es lega en gusto y materia artística. un escritor en el *Diario* nos encajó, el otro día, un bien razonado artículo, abarrotado de citas, y haciendonos del *Flamenco* la exacta biografía.

El tema fué oportunísimo y en eso el articulista dió fijamente en el clavo, pues ya la gente instruida con la historia de ese bicho que, en lugar de la *Sombrilla*, poniendo está en la plaza de San Antonio, sin pizca de ignorancia, sabrá todas las gracias de esa avecita y con un gallo, sin moco, nunca podrá confundirla.

Ahora bien, que ese biógrafo que sabe, estudia y explica toda la historia completa de los flamencos *con vida*, se ha dejado en el tintero la del de mentirijillas, lo cual que ha sido un olvido que hay que enmendar enseguida.

Ese *Flamenco* automático cuyo armazón ya se admira, se incubó en *Belén*; Copello el conejal, le dió vida y á su calor prodigioso y al de un centenar de artistas rompió el cascarón saliendo con la pluma arrugadilla, con los ojuelos cerrados, y débiles las patitas!...

Mucho trigo y mucho alpiste le han puesto en muy pocos días cómo ustedes lo irán viendo, si no cae una llovizna (¡Dios no lo quiera!) y el pobre queda hecho una *momia egipcia!*

Pensad, cuando en el tablado os haga mil monerías y, á cada tirón de cuerda, os levante las alitas, que al buen concejal Copello le costó muchas vigias; que nos lo ha traído al mundo al calor de su inventiva; ¡que en *Belén*, oacareando se ha estado cuarenta días!.. ¡No le neguéis el aplauso que es justo y lo necesita!

El Sindicato de Ultramarinos

Esta tarde se reunió el Sindicato de Ultramarinos, dándose por el señor presidente cuenta del fallecimiento de don Manuel Calderón y Ponte.

Se acordó dar el pésame á la familia doliente y cerrar los comercios de ultramarinos á la hora que se celebre el fúnebre acto de conducirle á su última morada.

También la Sociedad Cooperativa de Pan acordó celebrar un funeral por el alma de dicho señor y repartir una limosna de pan á los pobres.

El Colegio de Abogados acordó colocar el retrato del señor Calderón en el salón de actos, celebrar funeral é invitar á que asistan todos los colegiados al sepelio.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arboleya, número 33, primero izquierda.

A PRESENTARSE.—Manuel Ramírez Castillo, hijo de Pedro y de Rosario, de 43 á 60 años de edad.

Para asunto que le interesa puede personarse á don Ramón López, en San Fernando, Ancha, 26, ó en su defecto, sus familiares ó herederos.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Para esta noche se anuncia el siguiente programa:

Grandes secciones para hoy en las cuales se exhibirán 10 hermosísimas y selectas películas con más de 2.500 metros.

En todas las secciones tomará parte la compañía titulada «Los Plerrots».

Precios: Preferencia, 0'40; general 0'20.

COMPANÍA.—Asegúrase que la compañía que dirige Lola Bremón, no debutará ya en el Gran Teatro, como se venía diciendo.

EL GOBERNADOR.—En el tren de la una y cinco de hoy marchó á Jerez al objeto de presidir la asamblea del Monte de Piedad de aquella población, el gobernador civil de esta provincia, don Martín Rosales.

GENERAL.—En el tren correo de esta noche es esperado con su señora esposa, procedente de la Corte, el general de la Armada, don Juan Pulg.

VIAJEROS.—Marcharon á Jerez los señores don Guillermo Uthoff y don Juan Mateos. Regresó de Sevilla don Enrique Macpherson.

De Jerez llegó don José Romero Corona. Del Puerto de Santa María regresó don Baldomero Domínguez.

Llegaron de Puerto Real don Antonio Segovia y don Antonio Paul.

HABERES.—Hoy le han sido hechos efectivos sus haberes á la guardia municipal y compañía de serenos.

DETENIDOS.—Lo fueron por la guardia municipal tres individuos por embriaguez y escándalo, otro por blasfemar y carcer de domicilio, otro por infracción de las ordenanzas municipales, otro por amenazar de muerte á una mujer, otro por querer introducir en el templo un objeto profano, y otro por agredir á dos que se encontraban sentados en una taberna.

LOS TRENES.—El tren expreso de hoy llegó á ésta con una hora y treinta y cinco minutos de retraso, no habiendo enlazado con el de Madrid.

También fué colocado el anuncio que decía que el mixto traía de retraso veinticuatro minutos.

SUBASTA.—La Administración principal de correos de esta provincia anuncia la subasta en licitación pública, del servicio de conducción diario del correo de ida y vuelta entre la estación férrea de San Roque y la oficina de correos de La Línea, sirviendo á San Roque, con dos expediciones diarias, bajo el tipo de 2.500 pesetas anuales.

La subasta tendrá lugar en estas oficinas el día 8 del próximo Marzo, á las 12 de la tarde.

ADJUDICACION.—Ha sido adjudicada la subasta del arriendo de los arbitrios municipales del Ayuntamiento de Ceuta, á don Menahen Corsat Panente, en el tipo anual de 40.817 pesetas.

TEATRO PRINCIPAL.—En las noches del 6, 7 y 8 de Febrero de 1910, días de Carnaval, se celebrarán grandiosos bailes de máscaras y suntuoso baile en la noche del 13, domingo de Piñata.

INCENDIO.—En una posada llamada del Nazareno, existen en la calle de Jerez, de Epera, se declaró un incendio que pudo ser localizado á las cuatro horas de iniciado.

Se quemaron varios enseres de labor y comestibles.

Las pérdidas se calculan en unas 4.000 pesetas.

El incendio resultó ser casual.

FUNERAL.—Mañana se celebrará en San Fernando, funeral por los fallecidos en la guerra de Melilla.

Ha sido invitado para asistir á tan solemne acto el señor Gobernador civil.

CONCURSO.—El Hospital militar de esta plaza, anuncia para el día 22 del actual un concurso para la adquisición de artículos de inmediato consumo.

EXPLOSIVOS.—Ha sido autorizada la Unión Española de Explosivos para remitir á Algeciras, á la consignación de don Manuel López, una caja de pólvora y otra de cartuchería.

A Olvera, á la consignación de don José Nieto García, una caja de pólvora y cartuchería.

A Alcalá de los Gazules, á la consignación de don Manuel Canto, una ídem de pólvora y cartuchos.

DETENIDO.—La guardia civil del puesto de la Aldea de Facinas, detuvo al paisano Joaquín Moreno Guerrero, cuyo individuo resultó autor de las lesiones causadas á un vecino suyo.

Comisión provincial

Preside el señor Guerra Jiménez, concurriendo los señores Barreto, Toscano, Ojeda, Romero y Castro, aprobándose el acta de la última sesión y tratándose tan solo los siguientes asuntos.

Cuentas de bagajes de Tarifa, Algodonales y Grazalema.

Suministros de víveres al Hospicio de Cádiz, Hospital Mora y Manicomio.

Disponer por el señor Arquitecto informe con urgencia sobre hundimiento ocurrido en la casa de huérfanos de Jerez.

Informar al Gobernador en recurso interpuesto por don Antonio del Castillo, contra acuerdo del Ayuntamiento de La Línea acerca del cobro de arbitrios municipales.

Terminado este despacho dió cuenta el señor Presidente de la muerte del que lo fué de la Diputación provincial don Manuel Calderón y Ponte, dedicándole laudatorias frases y enalteciendo su memoria.

Propone y se acuerda por unanimidad que dé el pésame á su familia una comisión de la Diputación, que ésta asista toda al sepelio del cadáver, concurriendo los asilados de los Establecimientos benéficos y los ugières.

Celebrar solemnes honras en día que oportunamente se señalará.

Y levantar la sesión en señal de duelo, consignando en acta todos estos extremos.

Notas de Puerto Real

Por conductos fidedignos, sabemos que para fecha próxima ha de quedar constituida en esta una Sociedad titulada Juventud Republicana.

En la actualidad forman la Junta organizadora de dicho Centro, los caracterizados jóvenes republicanos señores Blanco, Olivares, Lobatón, Pantoja, Alfama, Lamadrid y Ramirez, quienes trabajan activamente para que la apertura de dicho Centro se efectúe en el próximo mes de Marzo.

Al mismo tiempo sabemos que han empezado los trabajos de reorganización del partido socialista, para una vez constituido en Sociedad, en magna Asamblea acordar la unión de ambas sociedades, constituyéndose en este caso un robusto partido radical para hacer frente á la emponzoñada política del digno émulo de Maura, el caciquillo conservador que tantas veces ha prometido derramar su sangre en defensa de los intereses locales, y que en más de una ocasión nos ha hecho recordar aquel célebre cantar sevillano de «No te tires Reverte, olé, etc., etc.»

Nosotros, guiados por el profundo amor que profesamos á Puerto Real y á la causa republicana, nos permitimos alentar á los jefes de ambos partidos para que sostengan enhiesta la inquebrantable disciplina de sus correligionarios, á fin de que llegue á ser un hecho la Coalición Republicana-Socialista.

CURRITO MELOJA.

Puerto Real 3-2-1910.

Tarjetas de visita
desde 1'25 ptas. 100
PLAZA DE SAN AGUSTIN, N.4.
IMPRENTA «LA UNION»

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas
completamente desembolsado
CASA CENTRAL EN CARTAGENA
Sucursales, en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósito en custodia. Sin cobrar premio alguno.
Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones
Abona á las cuentas corrientes los siguientes intereses:
Cuentas-corrientes disponibles á la vista . . . 1 0,0 anual.
, , , , á 8 días . . . 1'25 0,0 »
, , , , á 30 » . . . 1'50 0,0 »
Imposiciones á fecha fija . . . 3 0,0 »
En su Caja de Ahorros abona interés á razón del 3'00 anual

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito, ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan. Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica. Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura. Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo. Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

Provisión de plazas vacantes

Ante la Audiencia Territorial de Sevilla, han presentado instancias para la provisión de las plazas vacantes en los Juzgados municipales, los señores don Emilio de Sola y Ramos, don Luis Allecito y Lozano y don Cándido Moreno Fernández, que solicitan el cargo de Juez municipal suplente del distrito de Santa Cruz de esta población y don Alberto Pastoriza Atena, que solicita el cargo de Fiscal de Castellar. Dicha Audiencia ha acordado la provisión de las siguientes vacantes: Chipiona: Adjunto, don Juan Ponce Romero. Sanlúcar de Barrameda: don Carlos Otaolauruchi. Cádiz: (San Antonio), don Joaquín Andújar Gallego. Idem, idem, don José Aguado Portillo. Idem, (Santa Cruz), don Diego de la Fuente Noriega. Idem, idem, don Emilio Gutiérrez Pérez. Espera: Juez Suplente. Prado del Rey: idem. Jerez: (Distrito de Santiago), Fiscal Suplente, Olvera: Fiscal. Idem: Fiscal Suplente.

Notas marítimas

Entraron en nuestro puerto los buques siguientes:
Vapor español «Manuel Espaliú», de Bonanza, en lastre, á Alcoñ.
Id. «Aragón», su capitán J. Lanuza, de Marsella y Málaga, con 6 pasajeros en tránsito y carga general, á Alcoñ.
Id. «Cabo Corona», su capitán, Vicente Fradena de Marín, con 6 pasajeros para este puerto y carga general á J. Ravina.
Laud «Joven Pepita», de Huelva, con chacina, á Ruiz Mateos.
Pailebot inglés «The Gay Gordon», su capitán J. Marchall, de Oporto, en lastre, á L. Arnaú.
Goleta noruega «L. Rüdahl», su capitán T. N. Midbre, de Stranger, en lastre, á E. Winter.
Vapor español «M. L. Villaverde»,

su capitán, C. Morales, con carga general, á la Trasatlántica.

Se despacharon:

Vapor holandés «Danae», para Málaga, con carga general.
Id. «Aragón», para Sevilla, con idem.
Id. «La Cartuja», para Huelva, con idem.
Id. «Cabo Corona», para Sevilla, con seis pasajeros embarcados en este puerto.
Laud «Joven Pepita», para Huelva, con carga general.
Falucho «Santa Prudencia», para Puente Mayorga, con id.

Notas parisienses

La pedicura casamentera

Madame Byron es pedicura. Entre sus clientes cuenta un viudo sentimental, Mr. Cartel, y una viuda consolable, Mme. Azy. La espera en el salón era á veces muy larga. Mr. Cartel tuvo tiempo de enamorarse locamente de Mme. Azy. Pero hombre tímido, no atreviéndose á hacer su declaración se dirigió á Madame Byron en estos términos: —Madame Azy os entrega su pié: ¿podrías pedirle para mí su mano? Madame Byron es una buena persona que cura los cuerpos y los corazones. Al mismo tiempo que extraía á su clientela una uña deformada, le arrancó un dulce consentimiento. Solamente que había dicho á Mr. Cartel: —este es un detalle esencial: —Por vuestro pié me debeis 100 sous; pero por la mano de Madame Azy, 6.000 francos, pagaderos después de haberos casado. Mr. Cartel, firmó: después se casó, y luego negó el pago: Y el asunto fué á la Sala sexta del Tribunal civil, ante el que ha comparecido la pedicura. Según jurisprudencia constante cuando se trata de casamientos en que el caballero no se casa más que con la dote, á menos que no sea el heredero quien convida con el título, los tribunales no reconocen como legítimo el crédito del intermediario. ¿Por qué? Acaso no es honesto el negocio? ¿No ha costado pasos, viajes y hasta sábia

JIMENEZ Y REGIFE

CADIZ-JEREZ

Mosáicos y piedra artificial

GRAN PRIMER PREMIO

En la Exposición de Florencia (Italia) 1909

MATERIALES de

Construcción
Saneamiento
y decoración

DESPACHOS

CADIZ: San Francisco y Valde-Inigo
JEREZ: Larga, 67

TELEFONOS NUMEROS 71 y 72.

dirección? ¿No ha exigido inteligencia, taoto y aun empleo de todos? ¿Por qué no ha de pagarse todo esto? Toda molestia merece recompensa... Un perito, un abogado, perciben honorarios por una separación de cuerpos, y una pedicura no tiene derecho de reclamarlos por una unión? Confesad que esto no es justo y que así se defiende mal la institución del matrimonio. C. V.

Asociación de clases pasivas

La Asociación de clases pasivas de Ceuta en sesión celebrada, acordó reelegir la Junta directiva, la que ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente: D. Francisco Baytón León, teniente coronel. Primer Vicepresidente: D. Ramón Rubio Lapuente, comandante. Segundo Vicepresidente: D. Joaquín González Novillas, teniente coronel. Primer Vocal: D. Federico Gabarrán Mora, capitán. Segundo idem: don Alejandro Culebras López, comandante. Tercer idem: don Manuel Moya Bernal. Cuarto idem: don José Escribano González. Depositario: don Miguel Muñoz Fernández, primer teniente. Primer Secretario: D. Antonio Hernández Mata, capitán. Segundo idem: D. Rafael Granados Vélez, capitán.

Vapores a Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica. Salidas.—De Puerto Real á Cádiz, 8 de la mañana y 11'15 de la idem. De Cádiz á Puerto Real, 9'30 de la mañana y 3'45 de la tarde. Todos los viajes hará escala en el Dique de la Compañía Trasatlántica. Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique. Precios: Entré Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63. Marineros del servicio, 0'32 pesetas. Entré Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, de Noviembre de 1909. Cada mandado de equipaje abonará 0'50 pesetas. LUIS CARAMÉ—Habilitado de clases pasivas. Calle Constitución, número 73.—San Fernando.

IMPRENTA "La Unión"

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA, NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ. En este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, et., etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción, Fés de vida y contratos de matrimonio. PRONTITUD, ESmero Y GRAN ECONOMIA

El Demócrata

Diario de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz 2'50 ptas. al mes pago adelantado
En la Península 8'00 ptas. trimestre id.
Extranjero 14'00 , , ,
Número suelto del día 10 céntimos.
Id. atrasado 25 céntimos.

Anuncios á precios convencionales

Se admiten esquelas mortuorias hasta las 5 y media de la tarde. Redacción y Administración Adolfo de Castro 26.

Planillas de nacimiento y defunción, á 10 cénts.

Sección oficial

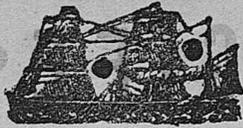
Nota religiosa:
SANTO del día 5.—Santa Agueda.
SANTO del día 6.—Santa Dorotea.
Vapores al Puerto.
Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de:
PUERTO CADIZ
DIA 5
8 45 de la mañana. || 10 00 de la mañana.
11 30 de la idem || 12 45 de la idem.
DIA 6
8 45 de la mañana. || 10 00 de la mañana.
12 45 de la tarde. || 2 00 de la tarde.
Mareas de mañana.
ALTAS: A las 10 y 56 de la mañana.
, A las 11 y 31 de la noche.
BAJAS: A las 4 y 44 de la mañana.
, A las 5 y 21 de la noche.
Sale el Sol á las 7 y 24 m. de la mañana.
Se pone á las 5 y 56 de la tarde.
Sale la luna á las 3 y 41 de la mañ.
Se pone á las 1 y 20 de la tarde.

Oficinas públicas

EN CADIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta
Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.
Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 3 de la tarde.
Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz: de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
Central de Contribuciones de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.
Administración de Contribuciones de 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Correos: Certificadas de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases: de 15'30 á 17.
Apartado: media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 8 de la mañana á 11 de la misma.
Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.

Imp. LA UNION. F. Fontecha, 4. — Cádiz



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE N.Y. VA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor Antonio López
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo
LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor Claudio López
LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Sarrástegui

FERROCARRILES

Table with columns for destinations (Cádiz, Segunda Aguada, San Fernando, Puerto Real, Puerto, Jerez) and times for ascending and descending routes.

Table with columns for destinations (Jerez, Puerto, Puerto Real, San Fernando, Segunda Aguada, Cádiz) and times for descending routes.

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA
Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes. Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades. La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cádiz y Marsella. El vapor español Castilla

Saldrá de Cádiz Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C.ª Anónima de Vapores Vinesa (antes Espaltú y C.ª)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamos y Marsella. El vapor español Sevilla

Saldrá de Cádiz Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V" CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE
Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc. de las mejores marcas.
SUCURSALES: Rosa, número 44 y Santísima Trinidad, número 2.
ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Viuda de Hidalgo, de Sanlúcar de Barrameda.
PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL" HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.-CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce y funido, Antepuercos, Balcones, Rejas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cerramientos, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, etc.
Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª.-Cádiz
Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor BARCELONA
Saldrá de Cádiz
Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos. El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas VALBANERA

THE OVIEDO MERCURY MINES LTD SOCIEDAD ANONIMA INGLESA
AGENCIA: 48, Calle de los Moros. - GIJON
Minas de carbón en Carbayin

Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, conteniendo parte de la galleta y toda la Granza.
Todo Uno muy recomendable conteniendo más del 50 por 100 entre cribado y galleta
PRECIOS MUY REDUCIDOS
Carbones muy apreciados para vapor

La Defensa del Contribuyente Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres
Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 13. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.
Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.
Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío Aceite y Harinas al por mayor
COBOS, NUMERO 6.- ESCRITORIO - CADIZ -

GUÍA DEL VIAJERO

Abancos, paraguas y sombrillas
D. Antonio García y Horma. Aranda 6. Abogados
D. Manuel Calderón. Rosario 1
José M.ª Macalio. Torre 31
Luis Morales: Sacramento 26
Juan Gualberto Peman: I. la Católica 12
Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11
Juan de V. Portela: Mina 5
Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8
Manuel Rodríguez Piñero: J. del Toro 19
José Alcázar: D. Tetuán 27
Sebastián Martínez de Pinillos: S. Moret 48
Juan Sánchez de la Vega. Cobos 2
Santiago Abascal: Sagasta 60
Valentín de la Varga: E. de Bustamante 7
Manuel Hidalgo Maehado: S. Terry 1
Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.
Derico Hombre: Topete 1
Antonio de Cózar: Sacramento 9
Administradores de fincas
Mariano Muñoz: Valverde 9
Manuel Cárdenas: Columela 2
Goytre y Torres: Beato D. Cádiz 18
Miguel Prieto: C. Castillo 32
Afinadores de piano
Manuel Quirell: Rosario 17
Joaquín Cuadros: D. Tetuán 7
Agentes de Aduanas
Ramón Cóndon: Pedro Conde 1
Manuel Fernández: I. Peral 13
Enrique Rey: I. Peral 7
Andrés González: Consulado Viejo 10
Hijos de Evelio Lainez: C. de lo Barón 19.
Hijos de J. Vendugo: I. la Católica 2
José Pastrana: José del Toro 26
Agentes de negocios
Goytre y Torres: B. Diego 18
Julio Bastardi: Manuel Rancés
Manuel Grosso: San Carlos 3
Antonio Muñoz: I. Peral 7
Guillermo Amignetti: Arboleya 6
Agente reclamaciones a ferrocarriles
Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3
Fábrica de aguardientes y licores
Francisco Sanchez Cossio: Columela 4 y 6
Jda. de Morante: Merced y M. Enriquez 4

Banqueros
Aramburu hermanos: Constitución 1
Tovía y C.ª: J. del Toro 18
Amaro Duarte: Mina 18
Bazares
La Unión: Columela 7
Inglés: Sagasta 3
Las Flores: Churrucá 2 dup.
Benigno Esteves: Columela 15
Vda. Martell: J. del Toro 15
Cafés y cervicerías
La Inglesa: Plaza de la Constitución 7
El Parisien: Loreto 1
La Imperial: D. Tetuán 8
El Alba: idem 13
La Cruz del Campo: idem 20
La Alhambra: Tomás Istúriz, O. Calvo y Tennería 8
Alemana: Zorrilla 2
La Ibérica: D. de la Victoria 2
Sin Nombre: Isabel II
Cafés económicos
Anteojos: Santiago Terry y Alameda
Los Tres Reyes: Vea Marguía 2
El Solano: San José 44
Las Cortes: idem 51
La Abundancia: Sacramento 39
El Alcázar: Sagasta 18
La Torre: Benjumeda 24
El Ancla: Sopraris 8
Las Banderas: San Pablo 1
La Bendición: E. Marinas 39
Las Botas: Sopraris 12
La Cabra: Libertad 5
Los Claveles: San Bernardo y Lubet
Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7
La Nueva España: D. de la Victoria 4
Las Palomas: Buenos Aires 2
Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria
Los Dos Amigos, Beato Diego: 13
Los Prácticos: Sopraris 5
La Privadilla: Gaspar del Pino 1
Maison Dorée: Isabel II
Las Vacas: Alfonso XII 2
La Posada: Arcefé (Extramuros)
Casas de cambio y Bolsa
Alfredo Casal: San Francisco 24
Abelardo G.ª Infante: idem 16
Carnicerías
La Puerta Otomana: Topete 3
José Macías, idem 1
Juan Sanchez, Santa Inés 14
Juan J. Villegas, Topete 10
Antonio Muñoz, M. Nuñez 15

Carpinterías
Hipólito Alvarez, Sacramento 24
Carruajes de alquiler
Diego Mateo, Constitución 9
Antonio Fontana, idem 1
Luis Aubray, idem 16
Depósito de cerámicos y cerámica
Jimenez y Regife: San Francisco y Nevería
Aguado y C.ª: C. Cobos 6 dup.
Colegios para niños
De 1.ª y 2.ª enseñanzas
San Francisco de Paula: Topete 1
Institución Gaditana: Sacramento 9
San Ignacio de Loyola: C. Viejo 6
San Pedro Apostol: M. Rancés 14
Para niñas
Rebaño de María: San Sebastián 5
Concepción Cantos: Columela 22
María Rivera: San José 15
C. Ramos: idem 8
Comestibles
Manuel Jesús Gonzalez: San José 18
Manuel Pérez, San Miguel y Sacramento
Indalecio Caso Lopez: Alfonso XII 7
Quintín Gonzalez: Vea Marguía 2
Antonio Alvarado: Consolación 6
Enrique Cabello: Benjumeda 40
Emilio Portas, Cobos 6
Francisco Santaibañoz: I. Peral 37
Anacleto Pérez: Buenos Aires 1
Joaquín Fernandez: Sagasta y S. Pedro
Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29
Antonio Caso Lopez: Vea Marguía 10
Comfiterías
Rafael Luque y C.ª: San José 9 dup.
Francisco Brun: E. Añes 5 y 7
Rafael García: San Francisco 16
Miguel Diaz: Castelar 9
García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez
Consignatarios de buques
Joaquín del Cuvillo: J. del Toro 6
Odero Prieto y C.ª: C. del Castillo 32
R. de Sobrino y C.ª: I. Peral 14 y 15
Vda. de Sebastián Gomez: C. de la Barca 4
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 7
Hijos de Evelio Lainez: O. Barca 19
Antonio Millan: Sto. Cristo 2
José L. de la Viesca: B. Diego 9

Droguerías
Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4
Juan Mateos: C. Zapata 7
Matute hermanos: Isabel II 2
Manuel Gomez: Columela 8
Francisco Quiroz: Sagasta 18
Elias Gomez: Cardoso 3
Efectos navales
Ildefonso Fuentes: D. Victoria 6 Isabel II
Mariano Batista: I. Peral 7
Encuadernadores
José Naranjo: S. Pedro 4
Hijos de Delgado: Valverde 13
Farmacias
Ramón Casal: Prim 11
Vicente de la Corte: Santo Domingo 7
Seryando Matute: Isabel II 2
Fausto Moyano: Cervantes 43
Rosario y Loreto 1
José Nuñez: Feduchy 3
Marcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 32
Fotografías
Vda. de M. Pol: S. Francisco 16
Raymundo y C.ª: Mina 2
Cepillo: Santiago 1
El Trebol: S. Francisco 28
Herrerías y cerrajeros
La Torre y C.ª: S. Rafael 33, 35 y 37
Manuel Luengas: Antonio Lopez 6 y 8
Hoteles
De Francia y París: Plaza Loreto
De Cádiz: Constitución 4
Continental: Tetuán 23
Victoria: I. Peral 11 y 12
Roma: Feduchi 4
España: Duque de Tetuan 29
Loreto: Oánovas del Castillo 36
Casas de Huéspedes
Oriente: Nevería 1
Los Cines: idem 4
Joyerías
Mexia hermanos: Columela 20
J. Gutierrez: Aranda y S. Miguel
Antonio Fernandez: D. Tetuan 5
Leche esterilizada
José Enriles y C.ª: Mina 2
Despachos de leche de vaca
Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21
Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21
Librerías
M. Manuelorillas: San Francisco 36
Victoriano Ibañez: D. Tetuan 7

Máquinas de coser
C.ª Fabril Singer: Columela 38
Materiales de construcción
Julian Martinez: Solano 27
Matronas
Matilde Moreno: M. Nuñez 13
Juana de Arias: Cruz 2
Médicos
D. Cayetano del Toro: San Miguel 16
Celestino Párraga: Cánovas del Castillo
Ramón Ventín: Cervantes 1
Ramón Rivas: Benjumeda 11
Juan M. Pineda: Valverde 8
Fernando Muñoz: Benjumeda 30
Francisco Millan: Benjumeda 38
Ramón Juliá: Sacramento 3
Joaquín Isorna: Rosario 43
Bartolomé Gomez Plana: S. José 54
Manuel Roca: F. Caballero 4
Enrique Diaz Rocafull: Montañez 16
Enrique del Toro: S. Miguel 16
José Rubio Argüelles: P. Constitución 3
Carlos Gieb: Fdo. G.ª Arboleya y Benjumeda
Leonardo R. Lavín: Ahumada 7
Manuel Pinto: Zaragoza 9
Joaquín Portela: Sagasta 38
Tomás Castro: Cervantes 8
Rafael Bernal: R. Cepeda 23
Fernando Diaz Baralt: J. Toro 28
Servando de Dios: Libertad 20
Joaquín Gaona: Cervantes 23
Francisco Marengo: F. G.ª Arboleya
Ramón Q.ª Chicano: Sacramento 15
Rosendo Lombera: Bilbao 8
Miguel Medina: Arboleya 38
Eduardo R. Lopez: Sacramento 11
José S. Garratón: S. Moret 17
José S. de la Cuesta: Constitución 11
José Ramón de Torre: C. Castillo 2
Modistas de sombreros señoras
Ernestina Lalanda: D. Tetuan 4
Gonzalo Franco: Aranda
Muebles de lujo
Manuel Martínez: D. Tetuan 24
Matías Rodríguez: Rosario 10
Luis Salvador: Sacramento 11
Fábricas de naipes
Segundo de Olea: Sacramento y D. Arias
Manuel Gonzalez: M. Nuñez 2
Notarios
Ricardo Pró: C. Viejo 4
Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8
Fco. Duque: San Pedro 26